

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre... 5 »
Extranjero, año... 40 »
Clases é individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 5 céntimos línea.
Tercera ídem... 10 »
Segunda ídem... 15 »
Primera ídem... 20 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada.

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Layunta y Compañía. Pizarro, 15. MADRID

Milicias de Canarias

Reorganización que se impone.

Un ministro de la Guerra dignísimo, el señor general Primo de Rivera, que con justicia ha llegado a la jerarquía más alta del Ejército, dictó el reglamento de 25 de octubre de 1907 sobre la reorganización de la reserva territorial de Canarias, cuyas disposiciones favorecen un tanto a la brillante oficialidad, pero no resuelven absolutamente el problema. Hay que reconocer, no obstante, que el señor marqués de Estella tuvo un plausible deseo de reparar pasadas injusticias, y que tener en cuenta la imposibilidad en que se encontró de adoptar soluciones más amplias y radicales, sujeto como estaba a la organización militar que implantó en el Archipiélago, en 1904, el general Linares; organización defectuosa, y que, por serlo tanto, debe modificarse prontamente. ¿Será preciso probarlo? Fácilmente pudiera hacerlo, y demostrar, señalándolos, cada uno y todos los defectos de que adolece la susodicha organización.

Volviendo al reglamento, empezaré por decir que en él se dictan reglas para el ingreso de los aspirantes al empleo de segundo teniente de la reserva territorial, que han de sufrir un examen riguroso de diferentes asignaturas, y acreditar que poseen bienes que les producen una renta líquida de 2.000 pesetas; que las compañías de segunda reserva del Archipiélago serán mandadas exclusivamente por capitanes de la territorial, siendo todos sus oficiales de esta procedencia; que la plantilla para estos oficiales será de 46 capitanes, 92 primeros y 46 segundos tenientes; que subsiste la situación de provincia para los no colocados en destino de plantilla, a quienes se les contará por mitad el tiempo de servicio para los efectos de destino; que a los destinados se les cuenta el tiempo por entero, y perciben el sueldo de sus empleos respectivos sin gratificación alguna; que se establece que en todas las situaciones tendrán los mismos honores, consideraciones y tratamientos que los demás del Ejército, etc.

En mayo de 1908 comenzó el destino de estos oficiales, y en febrero de 1909 continuó la colocación.

Creo que será oportuno decir ahora que el reglamento está en parte incumplido. El artículo 12 determina que las compañías de segunda reserva serán mandadas por capitanes del Territorial. Existen 46 compañías y nada más que 32 capitanes; y como quiera que la plantilla fija en 46 el número de los de este empleo, es evidente que existen 14 vacantes, que han debido darse al ascenso, tanto para cumplir lo ordenado, cuanto para fomentar la interior satisfacción y evitar los comentarios que en Canarias se están haciendo. Señor general Aznar: Vaquería, que es justo, no debe permitir que continúe ese estado de cosas.

He titulado este artículo «Reorganización que se impone». Consecuente con el rubro, no debo dilatar por más tiempo el ocuparme de lo que constituye el nervio, por decirlo así, de mi modesta campaña en pro de las Milicias isleñas.

El más importante de los problemas canarios se resuelve desde el Ministerio de la Guerra. No son de poca entidad los que afectan al régimen administrativo del Archipiélago; pero los que atañen al régimen militar, son de trascendencia suma. Las Islas Canarias necesitan hallarse preparadas para cualquier eventualidad, y si esta preparación puede obtenerse con escasos sacrificios para el Tesoro, entonces, ¡miel sobre hojuelas!

El país canario, encerrado con sus tradiciones, tiene fe absoluta en sus Milicias, deplorando únicamente la desorganización en que se encuentran. Por eso pide que se ponga remedio al mal; por eso, quiera que se reorga-

nice el Cuerpo benemérito, y por eso es justo acceder a sus peticiones.

En Canarias no existe discrepancia por lo que se refiere a este asunto. Observaréis que lucha se halla entablada entre orientales y occidentales, entre divisionistas y antidivisionistas. Habréis visto cómo los partidos políticos se agitan, en ambos grupos, combatiendo en pro de sus respectivos ideales. Para nadie es un secreto que entre las dos islas mayores del Archipiélago existen rencores, que se ahondan más cada día. Pero tratad del problema militar canario, de sus gloriosas Milicias, y veréis cómo de las siete islas del Archipiélago os gritan unánimes sus habitantes: ¡reorganización! ¡reorganización! Y la desean en esta forma:

1.º Quieren los isleños que se establezca una academia especial regional, donde adquieran los aspirantes los conocimientos necesarios para el ascenso a segundos tenientes del Cuerpo, que desean que se denomine *Milicia Territorial Canaria*.

2.º Que las fuerzas activas del Archipiélago, en lo referente a Infantería, las consti-

tuyan ocho batallones de Cazadores, con 600 plazas cada uno.

3.º Que se creen cuatro zonas de Reclutamiento, Cajas de recluta y batallones de reserva.

4.º Que estos organismos se hallen a cargo de los oficiales y jefes de la MILICIA TERRITORIAL CANARIA, para lo cual se ascienda al empleo inmediato a un número prudencial de capitanes de esta escala, y sucesivamente por antigüedad, a los empleos de teniente coronel y coronel; y

5.º Que inmediatamente se acometa esta reforma que a vuela pluma indico, dejando los demás detalles al juicio de los encargados de llevarla a cabo.

**

Esto pide el país. Con ello estará completamente garantizada su defensa. Obra útil, necesaria y patriótica en grado sumo, habría de llevarla a término el ilustre general Aznar. Así lo esperan fundadamente los leales habitantes de Canarias.

Roque de Anaga.

Nuestra Historia Militar

PAGINAS GLORIOSAS

A modo de prólogo.

El constante vagar por el campo de la Historia, que es tanto como vagar por inmensos cementerios—como dice un escritor modernista—, me ha llevado a la idea (1) de escribir estas cuartillas, obra tal vez, si no para enseñanza, que poca puede ofrecer, para algo así como un *pronuario* de historia, cañamazo, mejor dicho, donde un escritor militar de verdadera valía y de espíritu elevado pueda bordar, con la seda del talento, las páginas todas de nuestra historia militar, que es casi tanto como decir la *historia patria*; pues en pocas naciones estará el Ejército y la Patria, en esto de escribir la historia, tan perfectamente identificados.

No niego que sea la historia un cementerio; pero si lo es, nuestra historia militar es un cementerio en que sólo se encuentran restos de héroes... y de víctimas. En ese inmenso *osario* que se llama historia militar, no haya cuidado que la calavera del *victimario*, del *verdugo*, se encuentre en amigable consorcio con la calavera de la víctima, como se encontraba la del Yorik con la de los cortesanos de que hiciera sangrientas burlas.

En ese campo de la historia militar he hallado de todo. ¿Es que lo hay, en realidad? ¿O es que en los hechos he visto cosas distintas según el estado de mi alma? No lo sé. Pero lo cierto, lo que afirmo, es que a veces, y en todas las épocas, he visto cuadros gloriosos de mucha luz, de mucha vida; otras he visto cuadros que pedían a voz en grito plumas esforzadas, plumas valientes, algo así como la pluma de Víctor Hugo, con la inspiración con que escribió el libro de los *Castigos*, aquel *Año terrible*, que pesó sobre el tercer Napoleón como el anatema de la humanidad.

Baja la cabeza, abstraída la mirada,

(1) En realidad sugerida por un ilustre general, a quien desde aquí saludo con mucho respeto y cariño.

las manos, para que quietas estén, cruzadas a la espalda, y el pensamiento muy alto, y el corazón abierto, como inmensa ventana, para que libremente entren las más encontradas sensaciones, he discurrido por los dilatados campos de la historia militar, buscando... no, observando los hechos; no clasificándolos, sino grabándolos en mi imaginación con los mismos colores que ante ellas se han presentado. ¡Nimbos de gloria los circundan! Pues con nimbos, pálidos tal vez al pasar de mi imaginación a mi pluma, los trasladaré a estas cuartillas. ¿Se presentan los hechos con tintes tristes, melancólicos, grises...? Pues a las cuartillas con esas mismas tintas... Pero cuando se presenten esos hechos ante mi fantasía con grandes masas de sombras, de odios y de rencores, ¿qué haré? He aquí la duda. Pero no dudo. Pediré energías a los manes de Isías, Tucídides, Jenofontes y Víctor Hugo. El espíritu, el alma de esos muertos ilustres, me darán inspiración para trazar no, para presentar esos cuadros.

Sí. No haré en estas cuartillas otra cosa que ordenar, agrupar, mejor dicho, esos hechos históricos. Unos, los *gloriosos*, a un lado, con este título: *Páginas gloriosas*, para que sirvan de encanto, de animación, de estímulo a los eternos niños del Ejército, a los soldados, los cabos, los sargentos, a todos aquellos que no conocen de la vida militar otra cosa que lo que a sus ojos y oídos se presenta. Así verán el hermoso color de nuestra bandera tremolando victoriosa en los campos de batalla; los dorados de los uniformes; el grato y armonioso sonido de las músicas militares, con su enardecedor paso de ataque; y si oyen el retumbante sonido del cañón, y el persistente fuego de la fusilería, tomarán, sin duda, por armoniosos himnos que cantan la próxima victoria. Pues esos eternos niños del Ejército no ven, aun en el peligro, a lo sumo, más que

el de perder la propia vida, peligro siempre pequeño comparados con los que ven los que conocen, los que sienten, aquellos, los grandes, que a esos peligros ciertos unen los no menos ciertos de la responsabilidad.

A los soldados, pues, a los individuos de la clase de tropa he de dedicar estas *páginas gloriosas* de la historia militar de nuestra España. En ellas verán lo grande que ha sido esta Nación, cómo ha vencido, cómo ha triunfado, cómo se comportó en todo tiempo, en la Edad Antigua, en la Edad Media, en los tiempos modernos y contemporáneos. Y así, cuando esos soldados oigan que, con el pesimismo en el concepto y el amargor en las palabras, se habla de «derrotas», de «desastres», de «grandes vergüenzas» y «desdichas», puedan decir, como los niños que viven en la gloria de las alegrías, que son ¡mentras! los horrores del infierno.

Otras páginas, las *tristes páginas*, son las que agruparé en otro montón de cuartillas que irá después de éstas. Yo dedico a la oficialidad, a los alumnos, a los tenientes, a los capitanes y aun a aquellos comandantes, los pocos que, ó por su valor heroico, como lo fué Burguete, ó por méritos que no discuto, de las últimas campañas, bajaron pronto, todavía en la florida juventud, las estrellas a las bocamangas. Esos, todos, podrán apreciar el valor de esos hechos históricos, donde se presentan con todosos relieves aquellas actitudes, aquellas iniciativas, que por distintas causas no produjeron todo el bien que podían esperarse, y que indudablemente se propusieron sus gestores. Páginas tristes, sí, pero, vista a través de las ilusiones de una florida juventud, perderán sus tonalidades grises al contacto de una idea de mejora, de reforma, y a impulso del entusiasmo que todo lo colora y vivifica.

Y las otras páginas, esas que han de escribirse por sí solas en estas cuartillas, esas que yo llamo *páginas críticas*, por no llamarlas *terribles*, serán dedicadas a nuestros jefes, a nuestros generales, a los que por su edad y su empleo han de ver, no las bellezas de una campaña ni ha de sentir las ilusiones de los ascensos, sino han de ver las graves, las terribles responsabilidades que la historia guarda para los que mandan, los que dirigen una campaña, para aquellos que con su talento, su pericia ó su buen deseo pueden cambiar en un momento dado, y sólo a impulsos de la soberana voluntad, concedida a los grandes caudillos, pueden cambiar, sí, el curso de la historia.

Tal es el plan. Tal es el propósito. ¿Se cumplirá? En mí, aunque débil, confío; y ¿por qué no? Confío también en el ánimo decidido de todos, ansiosos de conocer estas *páginas tristes*, estas *páginas críticas*, por no llamarlas, como tal vez alguien las llame, *páginas horribles* de nuestra historia. Confío además en este periódico, este valiente diario militar, que un día y otro viene dando tantas pruebas de acierto, y que, de seguro, me concederá aunque sólo sea el más humilde lugar en sus columnas y la más pequeña letra de sus cajas.

¿El método? ¡Ah!, sí. El método. Esto es hoy lo importante. «Contenido»—como le llama el Sr. Unamuno—. Pues yo lo diré ahora. El método que me propongo

es el de *presentación* de los sucesos. ¿Cómo? ¿Conocéis el *Retrospectivo* de que habla una novela extranjera de mucho renombre? Pues algo así como el retrospectivo.

Pondré al público en condiciones de observar por sí mismo. Dicen los sabios: —La luz, con su continuo correr miles de kilómetros por segundo, a través de los espacios siderales, conserva los acontecimientos, unos tras otros, ordenadamente, como han sucedido. Lo importante es saber, por una simple operación matemática, en un momento dado, en qué parte del espacio están esos sucesos, y hacia él dirigir el instrumento de observación—. Eso haré yo. Averiguaré el sitio, el momento, y el público mismo, cómodamente sentado, como en el *Retrospectivo*, observará ora los hechos *gloriosos*, ora los *tristes*, ora esos hechos que al hablar de ellos se ha de emplear una severa crítica. Y si acaso el público oye de vez en cuando una que interrumpa el silencio de la observación, que sea tomada por la *ronca voz* del que explica los cuadros en un cinematógrafo. Esto deseo.

¡Y poco importante que es esa voz! A veces nos demuestra que estamos contemplando un paisaje de la bella Galicia, cuando por su hermosura creíamos estar contemplando vistas de la tan cantada Suiza! Esta voz mía, también algo ronea, a veces os hará ver que estáis en España, cuando por los procedimientos ú otras causas creéis contemplar hechos en Rusia, pongo por caso.

Al *retrospectivo*, pues, que de vez en cuando es conveniente mirar atrás, cuando uno se propone adelantar con valentía. En el pasado no debemos ir a buscar ni ideas ni procedimientos, debemos buscar sólo el *mecanismo* de los desastres, como van a los cementerios muchas veces los médicos a estudiar las causas de la muerte y de las enfermedades.

Al *retrospectivo*, pues, que tengo enfocados, por ahora, algunos hechos gloriosos.

He aquí el plan y el método de este pobre trabajo de un ignorado aspirante a historiador militar.

No. He aquí el plan y el método de presentar en un aparato ya inventado, el *retrospectivo*, todo el curso de nuestra gloriosa historia militar.

Marcial Fidalgo.

Recuerdo

30 septiembre 1909-30 septiembre 1910.

Hoy hace un año que se verificó aquel reconocimiento ofensivo en el zoco del Jemis de Benibufur, y cuya acción está siendo aun tan discutida.

Día glorioso para nuestro Ejército fué éste, digase lo que se quiera, en donde bien patente se mostró el heroísmo de nuestros jefes, oficiales y soldados.

Aquellas brillantes compañías que se retiraron al terminárase las municiones con las armas sobre el hombro, en medio de un fuego granizado, prueba es de sólida disciplina, que da un mentís rotundo a aquellos que hablan de rebeldones y decadencias.

Muchas fueron las bajas de aquel día; pero grandes autoridades militares han

dicho «que no es más gloriosa la batalla donde menos bajas hay», y aquel día, á mi juicio, nuestros soldados se cubrieron de gloria, puesto que realizó todo el objetivo dispuesto, que era averiguar cómo y donde se refugiaba un enemigo indisciplinado y salvaje que rodeaba una posición que era reciente su conquista.

¿Para qué citar un Cuerpo ú otro? todos por igual; aquellos que aquel día se encontraron sobre aquel campo, se batieron con igual bizarría, contentos porque veían al enemigo cerca, y que podían hacerle caer ante las bocas de los fusiles, sin traiciones y sin emboscadas.

Y en todos estos casos, donde surgen los héroes, siempre hay uno cuya hazaña tiene el sabor de aquellas caballerescas; este día fué el bravo capitán Ripoll. Otro manco grande, con la grandeza ante el peligro, como la tuvo aquel que en Lepanto salpicó con su noble sangre una galera que ondeaba nuestra bandera.

Yo sueño haberle visto alzar amenazante su mano de aluminio para animar sus huestes enardecidas, y lanzarse hasta quizá solo entre el peligro, para caer sin vida aquella juventud.

Bien hace el Museo de Infantería en guardar en sus vitrinas aquella mano gloriosa de metal, que la sangre de un héroe supo hacerla movible como natural, y los cazadores de Figueras que tan bien trabajaron en aquella jornada, tendrán siempre presente ese nombre que sirve de enseñanza y ejemplo.

Fué aquel día una de las mayores oferidas de la campaña, y una de las verdaderas batallas que se dieron.

Y aquellas murallas de la alcazaba que fueron recinto de placer en algún tiempo, pudieron ver á nuestros muertos que llegaban, y oyeron las quejas angustiosas de los heridos en aquella noche que siguió á la batalla.

Se habla de abandonar aquella posición. Desconozco, desde luego, su valor estratégico; pero aunque ninguno tenga, debe conservarse, aunque tan sólo sea porque aquellas murallas han sido benditas con la sangre de los que supieron ofrecer sus vidas entre el humo y el olor acre de la pólvora, el 30 de septiembre.

Rodrigo Mateo González.

Noticias militares

Colegio de María Cristina.

El general Sr. Martín Arrue, rindiendo culto á la memoria de sus compañeros muertos del arma de Infantería, ha hecho que desapareza por completo la escala de aspirantes á ingreso en el expresado centro de cultura y enseñanza, á cuyo fin mañana se publica una circular llamando á ingreso en el Colegio á

los 264 huérfanos que figuraban en dicha escala.

Un aplauso al ilustrado general, á quien tanta gratitud debe el Arma de Infantería.

Prórroga para uniforme.

Cumpliendo el plazo de dos años dentro de breves días para el cambio del uniforme, se dice que se concederá una pequeña prórroga.

Regimientos del Rey y de León.

Hoy salen para el campamento de Carabanchel á efectuar prácticas militares.

La estancia en dicho punto será de un mes, yendo tan sólo la mitad de la oficialidad durante quince días, siendo después relevada por la otra mitad.

Guardia civil.

Ayer salieron para Sabadell (Barcelona) veinte guardias con veinte caballos, al mando de un teniente de la Comandancia de Madrid.

Ascensos.

Hoy publica el *Diario Oficial* la propuesta extraordinaria del benemérito Instituto y á la que ha dado lugar la disposición transformando en Comandancias de primera categoría cinco de segunda.

El regimiento de Asturias.

Ha llegado á Madrid procedente de Navalcarnero, adonde había hecho un paseo militar.

El general Ríos.

El capitán general visitó el cuartel de Vicálvaro donde se aloja el 10.º regimiento montado de Artillería, quedando muy satisfecho de su visita.

Caballos sementales.

Procedentes de las exposiciones francesas han llegado á Alcalá 27 caballos sementales con destino á los depósitos de Zaragoza y Hospital.

El general López Domínguez.

Siendo su estado más aliviado, no se consideró preciso que quedase de guardia ningún médico.

Accidentes en unas prácticas de tiro.

Palma de Mallorca 29.—En las prácticas de tiro de cañón que se efectuaban esta tarde en el castillo de San Carlos ocurrió un accidente por haber colocado un artillero un estopin usado.

Sufrieron leves quemaduras en la cara dos artilleros.

A última hora de ayer tarde conferenciaron con el presidente del Consejo el general Martitegui, director general de la Guardia civil, y el ministro de la Guerra.

Es posible que la entrevista del general Martitegui con el Sr. Canalejas se halle relacionada con la reforma de la Policía.

En la primera sesión de Cortes el ministro de Marina presentará el proyecto de ley reorganizando la clase de sargentos.

Por dicho proyecto se crea la clase de suboficiales, que estará equiparada á los contra-maestres y coadestables.

En breve publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* una disposición creando un parque móvil de municionamiento en Ceuta.

El capitán Vara

Hoy se cumple el aniversario de un hecho glorioso para la Patria y para el Ejército.

La campaña de Melilla llegaba á su fin. Nuestros soldados daban un avance definitivo sobre Nador y Zeluán. La brigada del general Aguilera se desplegaba en descubierta sobre el último punto. Una compañía del regimiento de León, al mando del heroico capitán D. Luis Vara López de la Llave, en su impetuoso avance, veíase envuelta de frente y por sus flancos por una lluvia de plomo de la *jarca* rifeña.

Con serenidad incomparable, con dominio de la táctica moderna y con desprecio de su vida, el valeroso capitán Vara se batía denodadamente con el fiero enemigo, llegando hasta pelear cuerpo á cuerpo. La certeza de sus disposiciones y la temeridad de sus huestes, que, como el jefe, se convertían en verdaderos leones, aniquilaron el salvaje ímpetu de la morisma, que, diezmada y maltrecha, abandonaba sus posiciones y facilitaba el avance á la compañía de León.

La hazaña de aquellos valientes se comentaba con ebria alegría por los campamentos españoles; el capitán Vara recibía felicitaciones y abrazos á granel; generales, jefes, oficiales y soldados rendíanle tributo de cariño y admiración; por toda la Península se extendió la fama del bravo capitán; se instruyeron expedientes para recompensar la gloriosa hazaña; se habló del ascenso al empleo inmediato y la cruz de San Fernando...

Ayer visité al héroe en su casa. No puede salir á la calle á recibir los cientos de miles de testimonios y frases de homenaje que por todas partes se le tributarían. Desde el campo de batalla se le trasladó al lecho del dolor. La *fiebre de Malta*, cruel dolencia africana, echó sus garras sobre él; primero, el plomo enemigo; luego, la fatal enfermedad.

¡Providencia, humanidad! ¿Es ésta la recompensa que otorgáis á los hombres que bien ganados tienen la tierra y el cielo?

M. C. S.

Ecos del Ayuntamiento

Consumos.

Presidida por el alcalde Sr. Francos Rodríguez, se ha reunido la Comisión de sustitución del impuesto de Consumos por otros medios, desahucando el alcalde á la Corporación que los trabajos sean reproductivos.

El Sr. Corona pide que el Gobierno

coopere á la labor del Municipio para suprimir el impuesto.

El Sr. Quejido dice que su proyecto soluciona el problema.

El Sr. Torres Murillo dice que los trabajos realizados por la Comisión son importantes, pero incompletos; pero que se sigue su estudio.

El Sr. Uceda manifiesta que no habiendo ningún proyecto completo, la sesión para él es un desengaño, juzgando imposible el reparto vecinal.

El Sr. Talavera declara útiles estas sesiones, y pide que todos los proyectos presentados queden sobre la mesa.

El Sr. Quejido hace constar que se inventan dificultades para no ir á la supresión.

El Sr. Pérez Guerra dice que propondrá soluciones (no se sabe si será por la Pascua ó por la Trinidad).

El Sr. Francos Rodríguez declara que el problema no es político, acordándose á petición del Sr. Quejido que se impriman todas las proposiciones, levantándose la sesión hasta el próximo martes.

Médicos municipales.

«El 606.»

Han sido designados para estudiar el específico, los Srs. D. Antonio Navarro y D. Jacinto Navarro, que en breve saldrán para Francfort.

Ferias de Madrid

La tradicional feria de San Mateo sigue celebrándose este año en el paseo de Atocha, frente al ministerio de Fomento, con la animación de costumbre, distinguiéndose las instalaciones de los libreros, en las que se encuentran verdaderos tesoros bibliográficos.

Los bibliófilos que visitan las ferias podrán aumentar sus bibliotecas con poco coste.

El señor alcalde y teniente de alcalde del distrito han facilitado este año sus modestas instalaciones; pero algo más podían hacer en favor de aquellos modestos industriales, dando algún concierto la banda municipal, ya que los costosos arbitrios y las lluvias los tienen bastante perjudicados.

Habla Alanís

Interrogado ayer el Sr. Méndez Alanís acerca de las noticias publicadas sobre la Inspección general de la Policía, hizo las siguientes manifestaciones:

«No creo que el ministro haya sometido á la sanción Regia el decreto de referencia; á lo menos, yo no tengo conocimiento de ello, y creo que, estando ya en Madrid el Sr. Marino, me lo hubiera comunicado.»

Es cierto que hace tiempo se pensó en introducir las reformas á que se alude; pero creo que no se haya acordado aún nada en definitiva.»

El secretario del Gobierno civil, señor Novella, se expresó en idénticos términos.

El «606.»

El doctor Bandelac ha tenido el buen sentido de venir con los polvos del doctor Ehrlich antes de que se abran las Cortes y la política ocupe la atención, porque así sus experimentos han sido «un tema» y la Prensa le ha podido dedicar gran espacio.

Librenos Dios de entrar en el terreno científico á discutir nada de lo que su sagrado recinto encierra. Pero no nos veda este propósito, que digamos al público algo que le interesa, porque nos parece que se ha tomado esa cuestión con demasiado calor por lo prematuro de los juicios.

El autor mismo del remedio para las terribles enfermedades sifilíticas, apodadas avariosas, que es un sabio de reputación universal, no considera su sistema todavía definitivamente dispuesto á que se extienda; luego el que crea que ya es un hecho la curación de toda lesión de ese género con sólo propinar una inyección, es decir, con la pasmosa virtud de la *purga de Hernando*, está en un lamentable error.

Además, las experiencias que se están haciendo en Madrid, por mucho que se bufen, no parece que van á decir nada; pues un caso tratado en el Hospital militar y dos ó tres en el de San Juan de Dios no han de constituir prueba.

Para ello sería preciso que se sometieran diez ó doce enfermos en cada uno, á fin de que el resultado fuese autorizado.

Pero un remedio que hay que abandonar porque se rompe una jeringa, porque el mortero y la mano del mismo no concuerdan ó porque en Madrid no hay cierto vulgarísimo producto de droguería en buenas condiciones, no se presta á la mayor confianza.

Además, en una docena de días el doctor ha sometido á dos ó tres enfermos nada más.

Pues si tan difícil es la manipulación y tanto tiempo gasta, ¿qué pudo ver y observar el Sr. Bandelac en Francfort en tres días, debiendo tener que emplear algunos en presentarse y despedirse?

Loables son esos esfuerzos por la salud del prójimo; pero no conviene dar á las cosas tanta importancia hasta que las tengan.

Por eso nos parece excesivo celo ese de enviar tantas Comisiones de médicos á que estudien la cuestión.

Mejor sería esperar á que el doctor Ehrlich diera por terminada su obra, para entonces estudiarla y aplicarla.

Como esto es lo que se dice en todas partes, creamos obrar bien no callándolo.

Polletón núm. 2

Trafalgar

(Apéndice á «Nelson», de Mr. de Lamartine)

Mr. A. Thiers y D. Manuel Marliani

Traducción y compilación

IVAN PETÉRS

Era natural, pues, que temiese los resultados de la ira del emperador, y así pasó algunos días en una desesperación profunda, no engañándose por cierto en sus temores, pues cuando Napoleón recibió el parte detallado de cuanto había sucedido, parte que le envió su ayudante de campo Lauriston, atribuyendo á falacia el doble lenguaje que había usado al salir del Ferrol, y á una especie de traición el no haber dicho á Lallemand que la escuadra regresaba á Cádiz, lo cual exponía á éste á que se presentase sólo en Brest, é imputando sobre todo á Villeneuve el que hubiese abortado el plan más grande que hasta entonces había concebido, habló de él en presencia del ministro Decrès del modo más afren-

to, llamándole cobarde y traidor. El desgraciado Villeneuve no era ni lo uno ni lo otro, sino tan buen soldado como buen ciudadano; pero demasiado abalido al ver la inexpertencia de la Marina francesa y lo incompleto de su material, y asustado de la completa desorganización en que se hallaba la Marina española, sólo veía una derrota segura en cualquier encuentro que tuviese con el enemigo, desesperándole la idea de que Napoleón le destinaba necesariamente á que hiciese el papel de hombre vencido. Y todo por no haber comprendido que lo que Napoleón le pedía no era que venciese, sino que abriera el camino de la Mancha, aunque para ello tuviera que arruinarse con toda la escuadra; y si le comprendió no supo resignarse á sufrir un destino tan terrible, destino que como veremos pronto le cupo sin resultado alguno ventajoso que pudiera ilustrar su derrota.

Flotando Napoleón como flotaba en medio de un mar de cosas á cual más grandes, no tardó en perder de vista al almirante Villeneuve; pero, sin embargo antes de partir para las orillas del Danubio arrojó una mirada sobre la Marina, y sobre el destino que debía dársele, mandando que la escuadra de Brest se dividiese en varios cruceros, conforme al plan de Mr. Decrès, plan que se reducía á evitar las grandes batallas navales

hasta que nuestra Marina no estuviese formada, y emprender enretanto lejanas expediciones, compuestas de pocos buques que no pudieran apresar los ingleses, y fuesen tan perjudiciales para su comercio como ventajosos para la instrucción de marinos. Quiso además que el corto ejército que se hallaba en Tarento á las órdenes del general Saint-Cyr contase con el apoyo de la escuadra de Cádiz y de las tropas del desembarque que había á su bordo, pues calculaba que dicha escuadra, compuesta de unos cuarenta buques, y aun de cuarenta y seis, si se reunía con la división de Cartagena, debía dominar por algún tiempo en el Mediterráneo, como dominó la de Bruix; apoderarse de los cruceros ingleses que se hallaban en el apostadero de Nápoles, y proporcionar al general Saint-Cyr el socorro de cuatro mil soldados que acababa de transportar á todos los mares. Mandó, pues, que saliese de Cádiz, entrase de nuevo en el Mediterráneo, se reuniese á la división de Cartagena, se trasladase en seguida á Tarento, y en caso de que las escuadras inglesas se hubiesen reunido en las aguas de Cádiz, que no se dejasen encerrar allí, sino que salieran si es que contaban con mayores fuerzas, porque más valía ser derrotados que deshonrar con una conducta pusilánime.

Así que Napoleón tomó estas resolu-

ciones, bajo la impresión que le causó la timidez de Villeneuve, sin madurarlas siquiera, y sobre todo sin que el ministro Decrès las combatiese lo bastante, porque no se atrevía á repetir lo mismo que le había dicho, se comunicaron inmediatamente á Cádiz. El almirante Decrès no refirió á Villeneuve todas las palabras de Napoleón; pero le enumeró, sin hablar de las expresiones ofensivas de que se había valido, los términos en que había censurado su conducta desde que salió de Tolón hasta que regresó á España, no ocultándole que tenía que hacer mucho para volver á conquistar el apraio del emperador. Dándole en seguida cuenta de á dónde le destinaban, le mandó se hiciese á la vela, y que tocase en Cartagena, Nápoles y Tarento, para ejecutar las instrucciones que acabamos de referir; por lo demás, sin decirle terminantemente que saliese en cualquier evento, le manifestó que el emperador quería que cuando los ingleses fuesen inferiores en fuerzas, nunca se negase la Marina francesa á entrar en combate. No se atrevió á decir más, por no descubrir á Villeneuve la verdad en toda su desnudez, ni tampoco tuvo valor para volver á instar á Napoleón que impidiese se diera una gran batalla naval, que entonces no tenía por disculpa la necesidad; pero lo cierto es que todos tuvieron parte en el desastre que se pre-

paraba: Napoleón con su furia, el ministro Decrès con sus reticencias, y Villeneuve con su desesperación.

Dispuesto ya á emprender su viaje para Strasburgo, Napoleón dió por última vez órdenes á Decrès acerca de las operaciones navales, diciéndole:—Probablemente será tan cobarde vuestro amigo Villeneuve que no saldrá de Cádiz, y así disponed que el almirante Rosily tome el mando de la escuadra si cuando lleguéis no ha salido aún, y que Villeneuve venga á París á darne cuenta de su conducta.—Mr. Decrès no tuvo valor para anunciar á Villeneuve aquella nueva desgracia, que le privaba de todos los medios de recobrar lo perdido, y se contentó con manifestarle la salida de Rosily, sin darle á conocer el motivo, no aconsejando á Villeneuve que se hiciese á la vela antes de que el almirante Rosily llegara á Cádiz, porque tenía esperanzas de que así sucediese. Es decir, que sin saber qué hacerse entre un amigo desgraciado, cuyos errores no desconocía, y el emperador, en cuyas resoluciones veía algo de imprudencia, cometió un disparate, que suele ser harto frecuente: el de dejar entregadas las cosas á sí mismas en vez de cargar con la responsabilidad de dirigir las (1).

(1) Muchas conjeturas se han hecho sobre las causas que dieron lugar á que la escuadra saliese en masa de Cádiz, y se diera la batalla

Hoy hace un año que Vicario, Ripoll, Bermejo y otros ciento y ciento dieron su vida por la Patria en los campos riñeños.

Muchos se distinguieron notablemente, como el teniente coronel de Figueras al frente de los bravos de Wad Rás, el capitán Aguilar de cazadores de Llerena, y otros que no han merecido recompensa ó no ha sido proporcionada á la demostración de su aptitud militar y de su valor frente al enemigo.

A muchos miles se hace ascender por algunos el número de moros que peleaban frente á nuestros bizarros batallones, lo cual es negado por cuantos conocen á Marruecos palmo á palmo, asegurando que jamás pasó el enemigo de 8.000 hombres, careciendo de alto mando y de toda clase de servicios auxiliares, amén de no disponer de un solo cañón y una sola ametralladora; pero en cambio copocian el terreno palmo á palmo, para reconocer el cual y al enemigo, se lanzaron nuestras tropas, sin que se emplease el medio moderno de reconocimiento, que es el del globo, aun cuando niegue su eficacia persona tan culta y experimentada en achaques de guerra como lo es Leopoldo Bejarano, en *El Liberal*.

Entonces, como hoy, censuramos que no se empleara ese medio de reconocimiento, y se apelase al que allá en nuestra juventud se llamaba á viva fuerza, y que ya es hora de ir relegando á casos raros, por virtud de especiales circunstancias y siempre como preliminar de la batalla que ha de desarrollarse á medida y en la forma que exige dicho reconocimiento.

El que manda debe ser avaro de la sangre del soldado, derrame la suya propia cuando sea absolutamente necesario, pues también ha de economizarla para estar presto al ejercicio del mando, á la mejor y más acertada dirección de las tropas.

El inútil derramamiento de sangre es motivo de enorme responsabilidad.

El soldado que ora ante la tumba del compañero, no piensa en que también él pudo perder la vida, se la juega indiferente en el combate; pero piensa que aquélla, la de su compañero del alma, tal vez pudo conservarse, y su imaginación discurre sobre el hecho, lo juzga, y nace en él algo así como pensar que tal vez hubiera sido mejor hacer tal ó cual cosa, y sin darse cuenta discurre por el campo de una estrategia y de una táctica natural.

Paz á las muertas y confianza á los vivos.

Información política

Ayer llegaron á Madrid los ministros de la Guerra y Marina, y hoy lo efectuará con la Familia Real el de Gracia y Justicia.

El Sr. Merino conferenció ayer con el Sr. Canalejas para darle cuenta de las noticias recibidas de Barcelona.

El ministro de la Gobernación tiene en estudio un proyecto creando Cajas de ahorro para los empleados del Estado que tienen carácter de obreros y no gozan de los beneficios de la jubilación.

El encargado de Negocios de Francia en Madrid ha pasado una comunicación al Gobierno, participándole que, según costumbre de todos los años, marchan al Mediodía de Francia muchos braceros españoles para dedicarse á la vendimia; pero siendo este año la cosecha malísima, sería conveniente que conocieran este dato para evitarse gastos de viaje, pues no encontrarán trabajo.

El Sr. García Prieto, que vino ayer á Madrid de su finca de El Plantío, en que está su familia, celebró una conferencia con el jefe del Gobierno, ocupándose de las próximas recepciones de las embajadas de Marruecos y de Italia.

A última hora de la tarde el Sr. García Prieto experimentó molestias, origi-

nadas por el enfriamiento que padece, y tuvo que retirarse de su despacho.

Esta tarde se reunirán los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Canalejas, y mañana lo harán en Palacio, presididos por el Rey.

El ministro de Marina ha anunciado su propósito de leer en el Senado, el primer día de sesión, un proyecto de ley formando el escalafón de suboficiales de Infantería de Marina, para dar entrada en él á los sargentos de dicha Arma.

El Sr. Canalejas manifestó ayer que en algunas poblaciones en que se proyectan manifestaciones clericales para el próximo día 2 reina mucha excitación entre los elementos radicales, proponiéndose éstos celebrar mítines y manifestaciones públicas en la misma fecha. Acerca de esta cuestión conferenció ayer mañana el Sr. Canalejas con el señor Merino.

Viaje del Rey

Su Majestad saltó ayer de San Sebastián á las seis de la mañana. A las once había pasado por Burgos, sin que hubiera ocurrido ningún accidente al coche regio.

Al Rey acompaña el conde Aybar. Dos automóviles seguían al que ocupaba Don Alfonso, para el caso en que ocurriera alguna avería.

A las cinco de la tarde el Rey había llegado sin novedad á La Granja. Después de un breve descanso continuó el Monarca su viaje, llegando anoche á Madrid.

Diario Oficial

(Del día 30 del actual.—Núm. 213.)

Reales decretos.

—Admitiendo la dimisión del gobernador militar de Jerez, general de brigada D. Federico González; nombrando para sustituirle al de igual empleo D. Francisco Campuzano.

—Nombrando gobernador militar de Santander al general de brigada D. José Campos, y jefe del E. M. de la Capitanía General de la sexta región, al de igual empleo D. Antonio de Sousa.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Francisco Santa Coloma, D. Vicente Carsi, D. José Beltrán y D. I. Liguero de Carpio.

—Disponiendo pase por edad á situación de reserva el intendente de Ejército D. Emilio Di. z.

Estado Mayor general.

Residencia: Fijando en Sanlúcar de Barrameda la del general de brigada D. Federico González Montero.

Infantería.

Destinos.—Coroneles: Sres. D. Mariano Briones, á la zona de Soria; Lope Reico, á la de Vitoria; Teófilo Heredia, á la de Madrid, y José de la Calle al regimiento de Vergara. Primer teniente, D. Ramón Marracci, al regimiento de Tenerife.

Segundo teniente, D. Gustavo Noguero, al de Valencia.

Clasificaciones: Se declara apto para el ascenso al primer teniente (E. R.), D. Victor Hortiguera.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo con doña Lucía Santos al capitán D. Francisco Carraquino, con doña Concepción García de la Rosa; al de igual empleo, D. Enrique Mata, con doña Rosa Delgado; al del mismo empleo, D. Antonio Vargas, con doña Escolástica Güel; al primer teniente D. Francisco Martí, con doña Segunda Sánchez al de igual empleo, D. Luis Mas, y con doña María del Carmen Romera al segundo teniente (E. R.) D. Baldomero Vergel.

Caballería.

Destinos.—Primeros tenientes D. Félix Repollés, á las fuerzas indígenas de Melilla, y D. Manuel Marino, al regimiento de Lusitania. Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo con doña Dolores Fernández, al primer teniente D. Andrés Gutiérrez.

Retiros.—Se concede al teniente coronel D. Carlos Madridano y al comandante don Jenaro Landines.

Sanidad Militar.

Destinos.—Médicos primeros: Señores don Benjamín Tamayo, á su destino de plantilla; Manuel Ocaña, al regimiento Cazadores de Vitoria, y Angel Calvo, al tercer depósito de caballos sementales.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo, con doña María Capmany, al médico primero D. Aurelio Díaz, y con doña Aida Landa, al de igual empleo D. Florencio Villa.

Guardia civil.

Ascensos.—Al empleo superior inmediato: Comandantes: Sres. D. Graciano Miguel, Baltasar Salas, Alfonso García, José Sánchez y Pedro Córdova.

Capitanes: Sres. D. Manuel Jiménez, Luis Boné, José Fernández, Arturo Conde y Andrés Berges.

Primeros tenientes: Sres. D. Francisco Amat, Enrique Olaiz, Luis Martínez, Gaspar Martorell y Eleuterio Campos.

Segundos tenientes (E. R.): Jerónimo Esteban, Esteban García y Francisco Adría.

Se concede ingreso en el instituto á los primeros tenientes de Infantería D. Félix Gavari y D. Joaquín Fórtola.

Estado Mayor del Ejército.

Retiros.—Se concede al teniente coronel D. Antonio Morer.

Destinos.—Una circular disponiendo que en lo sucesivo las presidencias de las Juntas facultativas de Infantería y Caballería sean desempeñadas por generales de brigada procedentes de las armas correspondientes.

Organización.

Circular. Excmo. Sr.: Con objeto de atender á las necesidades de la guarnición de Ceuta, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Afecto á la Comandancia de Artillería de dicha plaza, se crea un parque móvil de municionamiento con la misma organización é igual plantilla de oficiales, contratados, tropa, ganado y material que se asignó al creado para la región de Melilla por Real orden circular de 25 de junio último (C. L. núm. 92).

Art. 2.º Se efectuarán desde luego los destinos del capitán y subalternos que se asignan á este parque móvil, y para completar la plantilla de tropa necesaria, los cuerpos de Artillería que figuran en el estado que á continuación se inserta proporcionarán los trompetas y artilleros que en él se determinan, debiendo facilitar la Comandancia de Artillería de dicha plaza, mediante los ascensos necesarios, los sargentos y cabos que figuran en la plantilla.

Art. 3.º La Dirección general de Cría Caballar y Remonta efectuará el destino del ganado que se asigna á esta nueva unidad, si bien no dispondrá su envío á Ceuta hasta que el gobernador militar de aquella plaza manifieste directamente á dicho Centro tiene preparado el alojamiento necesario para este ganado.

Art. 4.º El material que se asigna á este parque móvil de municionamiento será enviado á Ceuta con la posible brevedad.

Art. 5.º Los aumentos á que se refiere esta disposición serán incluidos en el proyecto de Presupuesto para 1911, y los gastos que ocasione el sostenimiento de esta unidad durante los restantes meses del corriente año, se aplicarán á los créditos extraordinarios de este ministerio.

Creación de cadáveres

El concejal republicano Sr. Amando Valdivieso presentará en la sesión de hoy del Ayuntamiento la siguiente proposición:

«Al Excmo. Ayuntamiento:

Como medida inexcusable de salubridad se impone la construcción de un horno crematorio en el cementerio municipal del Este para la incineración que se practica en sus llamadas mondas ó vaciado de sepulturas temporales de los restos cadavéricos, para que asimismo se verifique, cuando lo imponga la excesiva mortalidad en los períodos epidémicos, ya que no también al fin de que se cumplan las voluntades póstumas.

Que, por iguales motivos funerales, debe procederse á proveer á esta necesidad de cultura y de progreso de las grandes poblaciones en la gran Necrópolis que actualmente se construye, en cuyo proyecto se echa muy de menos que no se incluya un horno crematorio, y el correspondiente columbario con la amplitud y grandiosidad que corresponde á dicha gran Necrópolis; y en consecuencia de lo expuesto, los concejales que suscriben proponen al excelentísimo Ayuntamiento que desde luego se incluya una partida de gastos en el proyecto de presupuestos para el ejercicio de 1911, y, seguidamente, por los respectivos técnicos se proceda al estudio para su construcción de dichos dos hornos incineratorios en el año próximo.»

Hornos crematorios existen en todas las naciones. No comprendemos la oposición en el país en que menos se respeta la augusta grandeza de la muerte. Sólo la rutina y la ignorancia pueden oponerse á tan sensata medida.

En el Supremo

Vista de actas.

A las tres de la tarde han continuado en el Tribunal Supremo las vistas de las actas de las últimas elecciones parciales.

La de Oviedo.

En nombre del candidato católico señor Herrero pide la nulidad el Sr. Misol. Defiende la elección el Sr. Quirós (D. Melitón), en nombre del Sr. Fernández, candidato liberal.

La de Belmonte.

El Sr. Uria defiende su elección, sosteniendo que las Mesas estuvieron constituidas legalmente.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades), sostiene todo lo contrario y pide la nulidad.

La de Guadix.

Ataca el acta el Sr. Quejana en nombre del conservador Sr. Burgos, y la defiende el Sr. Morote (D. José), en nombre del candidato liberal triunfante Sr. Manzano.

La de Motril.

Se suspende la vista por renuncia de las partes.

La moralidad y la higiene

El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden, que hoy publica la *Gaceta*, reglamentando los servicios de higiene.

El servicio será gratuito, estando á cargo de un Cuerpo de médicos higienistas, que funcionará bajo la dirección inmediata del inspector provincial de Sanidad é inspeccionado por el doctor Bejarano, en concepto de inspector general de Sanidad interior.

De los honorarios por los servicios de esta índole que se hagan á domicilio se harán cargo las Juntas provinciales de Sanidad, las cuales los destinarán á retribuir en cada localidad el personal de médicos higienistas y pago de estancias en los hospitales de mujeres pobres.

Se dispone, dándose un mes para ejecutarlo y dictar reglamentos, el cierre de las casas de mal vivir; es decir, que se prohíbe la vida en común de las mujeres galantes, como igualmente se prohíbe puedan vivir en ciertas casas niños y niñas mayores de cinco años, haciéndose cargo la Beneficencia pública de éstos en caso de resistencia al cumplimiento de esta disposición.

El ministro apoya la medida que adopta en los resultados que ofrecen determinadas estadísticas facilitadas por los médicos, y que son verdaderamente aterradoras.

Banco de España

Desde el día 1.º de octubre próximo se pagarán los intereses de la Deuda Amortizable al 4 por 100, de vencimiento del mismo día, los portadores de talones de la Dirección general del ramo, hasta el número 250 y los números 1 al 13 de los títulos amortizados de dicha Deuda.

Se pagarán igualmente desde dicho día los intereses de dicho vencimiento á los portadores de talones de facturas de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, hasta el número 3.850 y los números 13 á 18, 23, 24 á 31 y 118 á 333 de Inscripciones nominativas.

Los correspondientes á los números sucesivos de una y otra clase de Deuda, se pagarán á medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores á los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid 29 de septiembre de 1910.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Noticias generales

En la sesión del pleno celebrada ayer por el Consejo de Instrucción pública fueron aprobadas las propuestas para profesores de la Escuela Superior del Magisterio á favor del Sr. Fernández Villegas (*Zeda*), para la cátedra de Literatura general y Literatura española; D. Anselmo González (*Alejandro Miquis*), para la de Psiquiatría, y D. Narciso Sentenach, para la de Historia y Teoría del Arte.

También fué aprobada la propuesta para la reforma de la carrera de Odontología, y la continuación en el profesorado del catedrático del Instituto de la Coruña Sr. López Ballesteros.

Según *El Siglo Médico*, efecto del descenso de la temperatura producido por las abundantes lluvias de los últimos días, han aumentado los catarros bronquiales y faríngeos y se han exacerbado los catarros crónicos y los tuberculosos y cardíacos. No por eso

han dejado de presentarse muchos casos de enterocolitis y algunos de colibacilosis, con fiebres altas y fenómenos alarmantes. Las hemorragias y congestiones cerebrales han sido también frecuentes.

En los niños continúan los casos de sarampión y de escarlatina.

Según la última rectificación del censo, hecha en diciembre de 1909, la población total de Madrid es de 613.436 habitantes.

De ellos 606.892 españoles y 6.544 extranjeros.

La población española se descompone en 281.680 varones y 325.212 hembras.

El aumento, con relación al año 1908, ha sido de 17.850.

Con relación al año de 1905, fecha del censo rectificado, el aumento ha sido de 66.037.

El tren correo de Badajoz, núm. 8, llegó ayer á Madrid con algunas horas de retraso por haber descarrilado la máquina en las inmediaciones de Getafe, á consecuencia de haber arrollado á dos caballerías mayores. No ocurrieron desgracias.

El cartel para hoy

LARA.—N las 9 y 3¼.—(Fátima Miris): La camerista embarrasés, Una lección de transformismo Music hall, Varietés (nuevo) y—La gran Vía.

COMEDIA.—A las nueve Compañía infantil italiana.—Sonámbula.

APOLO.—A las 7 ¼.—La alegría del batallón.—Los borrachos.—La reina Mimí (doble).

GRAN TEATRO.—A las 7.—El poeta de la vida.—Las bribonas.—El poeta de la vida.—El país de las hadas.

COMICO.—(Compañía Prado chicote).—A las seis.—Los perros de presa (doble, 4 actos).

A las 10.—¡Eche usted señoras.—La moza de mulas (doble, 2 actos)

ESLAVA.—A las 7.—La taza de té.—La balsa de aceite.—El que paga descansa y La fresa.—La corte de Faraón.

LATINA.—A las 5.—Trajos y moños.—¡¡A Roma se va por todoll.—Sangre moza.—Trajos y moños.—Ruido de campanas.—El placer de la revancha.

NOVEDADES.—A las 6.—Microbios nacionales.—La Villa del Oso.—Espinilla.—La señora barba azul.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 6, Los dos sordos.—De cerca (doble).—Pepa la frescachona.—Raffles (especial) A las 5 ¼ y á las 8, Sección de películas.

SALON NACIONAL.—A las 7.—(Vermouth): Elamigo y La pitanza.—La rémora.—Las de Caín (doble).

SALON MADRID.—A las 7 y ¼ El dúo de los paraguas.—La bella Judith.—La hoja de parra.—La bella Judith. Cinematógrafo en todas las secciones.

BENAVENTE.—De 7 á 12 de la noche, sesiones continuas de películas de novedad y estreno.

RECRO SALAMANCA.—Salón de patinar.—Cinematógrafo.—Abierto de 9 á 1 y 4 á 9.—Los miércoles, moda.—Carreras de cintas, Tómbola, Piñata y otras atracciones Enseñanza á patinar gratuita.

TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde, grandes atracciones.—Danzas artísticas por la célebre artista Blanca Stella, Pepita Díaz (La Española), hermosa cupletista Margot, Rosita Cheray y simpática Ni non. A las 11 y 12.—Sección especial de moda.

RECRO DE LA CASTELLANA.—De 6 á 8, matiné infantil.—Noche: á las 9, concierto, tres secciones de cinematógrafo, tobogán, bar, columpios, ferrocarril en miniatura, conciertos musicales, teatro Guignol y otros recreos. Entrada, 25 céntimos. Por la noche, 0,30. Los niños, gratis.

Imprenta de Layunta y Compañía. Pizarro, 15.—MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 25 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York. Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Matanzas y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Compañía puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

JOVENES sin CARRERA

Estudios por correo sin salir de casa para obtener en seis meses el título de **Tenedor de Libros.**—Pedid detalles. Casos para los de Madrid, de día y de noche. Se admiten internos.—**Se colocan alumnos. 43, MONTEA, 43.**

Banco de España. Tabacalera
Preparación próximas oposiciones.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas electivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID
CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

HORAS
DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Eernando VII, 21.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO de

Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.